

# Sorpresa en Puerto Rico

# Fletan a juez por drogo y agresor

◆ **EFE**

San Juan, Puerto Rico

**El Tribunal** Supremo de Puerto Rico destituyó al juez Reinaldo Santiago Concepción y lo expulsó de la profesión por actos continuados de violencia doméstica y consumir cocaína.

Los diarios puertorriqueños detallaron que el Alto Tribunal destituyó al juez por agresiones físicas a su exesposa, algunas de las cuales ocurrieron en lugares públicos.

La destitución de Santiago Concepción, quien fue juez en el Centro Judicial de Aibonito se produjo luego de que la Oficina de Asuntos Legales de la Oficina de Administración de Tribunales (OAT) investigara las querellas recibidas contra él.

El Supremo sostuvo que Concepción protagonizó un comportamiento público y privado "bochornoso e inmoral" en atropello de los principios fundamentales de "dignidad y respeto a la igualdad de todos los seres humanos".